Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 6 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 14 de Febrero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,272

Notas de Fénix

De un diario argentino y á propósito de un gran incendio ocurrido en Buenos Aires:

«El fuego se aumentaba con alegría loca, brutal, entonando su habitual cancion salvaje que escuchaban aterrorizados los numerosos transeuntes, máscaras y particulares que acudieron desde los primeros momentos á presenciar aquel espectáculo inaudito.

«La expectativa era inmensa y se sentía en todos los cuerpos ese frío típico que se extiende por todo el cuerpo con lijeros puntazos de cosquilleo, ante la majestuosidad bárbara de la accion del fuego y ante la imposibilidad en que se hallaban los bomberos, de utilizar los elementos de salvamento allí acumulados que esperaban la fuerza del agua para desempeñar su bien hechora mision»...

Si esta descripcion no encuadra en el género macanudo, en grado superlativo, nos resignamos á sufrir el castigo de cien golpes de macana azteca ó cochabambina.

***

Egregio Fénix:

Protestamos contra el constructor de la iglesia de las Hermanas alemanas en nombre del buen gusto, de la comodidad, de la higiene y de la salud pública.

Hace mas de un año que sin causa justificada esta obstruida la acera y nos obligan á transitar por un cordon abundante en basuras y cosas mal olientes.

Baste decir que durante varios dias hemos tomado el olor á un gato muerto que felizmente ya concluyó su proceso de putrefaccion.

Hay allí tarea para los agentes de obras municipales y de salubridad.

Si usted publica nuestra queja, le quedaremos agradecidos.

V RIOS VECINOS.

Febrero 14 de 1902.

Quedan complacidos los recurrentes, y les anticipamos la seguridad de que el celo municipal se manifestará sin dilacion y con justicia, prévia una vista de ojos complementada con un exámen olfatorio.

***

Véase cómo discurre un articulista, á propósito de la relativa ineficacia del ejército británico ante la resistencia admirable de los *boers*:

«Entre las causas que contribuyen principalmente á la duracion de la campaña del Transvaal, figuran las cualidades militares de la raza inglesa.

Es curioso el estudio de las victorias del imperio británico: demuestra que el militar inglés no reune las excelencias del soldado completo, debiéndose sus faltas, quizás exclusivamente, á las condiciones peculiares de su raza.

Cuando á un hombre se le coloca en situacion de valerse con amplitud de sus recursos naturales, desarrolla todas las fuerzas y puede lograr éxito ventajoso. Mas cuando se le aparta del campo de accion de sus propios medios y se le obliga á mover resortes que desconoce, solo por casualidad alcanza el triunfo.

En este concepto los hombres son como los ejércitos. Al agrupar los seres humanos, las deficiencias individuales se convierten en colectivas.

El soldado inglés no puede ser distinto del paisano inglés. ¿En qué brilla el paisano? En los ejercicios físicos, en la inclinacion á los juegos atléticos, en la robustez adquirida artificialmente. Pero, este hombre sano, vigoroso, gimnasta, audaz y luchador rudo, que hace prodigios de agilidad y de fuerza, está mantenido con abundancia y solidez: come y bebe todo lo necesario para restaurar las energías que gasta: lo mismo que los púgiles, fortifica su cuerpo con metódica tenacidad, durante años enteros, y lo dispone al bárbaro combate que dura una hora.

Hay cierta conexion entre el hombre inglés y su caballo de carrera. El brioso animal, gallardo y elegante, luce sus méritos en la pista y gana sus lauros en dos minutos. A costa de prolijos cuidados se le pone en aptitud de vencer, mas no sirve para otra cosa: fuera de la pista, es un caballo inútil: en las marchas largas, se estropea; si le falta el buen pienso y el buen abrigo y tiene que aguantar humedad ó calor y dormir á la intemperie y caminar por lugares abruptos, sucumbe pronto: es un corcel de carrera, héroe de un instante; no es un caballo militar.

El soldado inglés bien mantenido y bien pagado, resiste mucho, pero no se distingue por la acometividad ni por la resignacion. Wellington lo llevó á la victoria apoyándolo en las cualidades de la raza; detrás de las líneas de Torres Vedras le puso al abrigo del ímpetu francés; apiñándolo en espesos cuadros, le hizo esperar en Waterloo la llegada de Blücher.

Los éxitos marítimos de Inglaterra se deslucieron casi siempre en las operaciones de desembarco; el mismo Nelson fracasó. Toda accion que requiera tremendo empuje, entusiasmo loco y bravura desesperada, no se acomoda á las condiciones del soldado inglés. En cambio, cuando defiende una plaza, un puesto, un buque, el soldado inglés resulta admirable.

Faltan las pagas, el alimento y el descanso, y entonces el soldado inglés pierde la resistencia [illegible]

Comision General en su informe sobre las tres elecciones impugnadas en Canelones, Maldonado y Montevideo. Con este motivo se originó un animado debate sobre si las tres protestas debian ser tratadas sobre tablas ó si debian quedar para ser discutidas en las primeras sesiones ordinarias.

El doctor Espalter demostró, con el art 5.º del Reglamento, que la validez de las elecciones es cuestion que ha de debatirse en las sesiones preparatorias, salvo que la Cámara resuelva expresamente, en mérito de circunstancias extraordinarias, distinto procedimiento. El señor Capurro manifestó que en su concepto la eleccion por Montevideo constituía un asunto muy grave y complejo, sobre el cual no estaba facultado para opinar en seguida.

Despues de un breve debate entre los señores Rollo, Areco, Pereda y Silvan Fernandez, hizo notar el doctor Romeu que para tener idea exacta de la importancia del asunto, convenía que se leyese el informe producido por la Comision General. El presidente ordenó la lectura del documento, que examina sucesivamente y rebate todos los argumentos aducidos en la protesta de la Comision Departamental del Partido Colorado en Montevideo. Concluida la lectura, se aprobó una mocion del doctor Suarez, por la cual se dispone que las elecciones de Montevideo y Maldonado sean tratadas en las primeras sesiones ordinarias, prévio el requisito reglamentario de la impresion y reparto de los antecedentes. En cuanto á los poderes del señor Escuder fueron aprobados sobre tablas y sin observacion.

Procedió enseguida á la eleccion de la Mesa, resultando designados: para el cargo de presidente y por unanimidad el doctor Benito Cuñarro; para el de primer vice, el doctor José Romeu, y para el de segundo vice, el doctor Francisco Soca. Estos tres señores agradecieron á la Cámara la distincion de que habian sido objeto.

El presidente invitó enseguida á los dos vices á que le tomaran el juramento de práctica, y á su vez hizo jurar á los doctores Romeu y Soca. Todos los señores diputados cumplieron con esa fórmula solemne, jurando en grupos de á ocho.

Se pasó nuevamente á cuarto intermedio, á objeto que el Presidente designara las distintas Comisiones internas.

Vueltos á sala, el doctor Cuñarro comunicó á la Cámara que las Comisiones quedaban compuestas del siguiente modo:

COMISION DE LEGISLACION

Doctor Angel Floro Costa, doctor Martin Aguirre, doctor José Espalter, doctor Diego M. Martinez, doctor Julian Graña, doctor Rosalio Rodriguez, doctor Martin Suarez.

COMISION DE HACIENDA

Doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Mario L. Gil, ingeniero José Serrato, doctor Ramon Vazquez Varela, don Emilio Avegno, doctor Gregorio L. Rodriguez y doctor Francisco H. Lopez.

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Doctor Carlos de Castro, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Carlos Berro, doctor Pedro Figari, doctor José Romeu, doctor Ricardo S. Areco, doctor Agustin Ferrando y Olaondo.

COMISION DE FOMENTO

Ingeniero Juan A. Capurro, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, doctor Oriol Solé y Rodriguez, doctor Silvan Fernandez, doctor Federico Fleurquin, don Setembrino Pereda, doctor Arturo Berro.

COMISION DE PRESUPUESTO

Doctor Anacleto Dufort y Alvarez, doctor Ramon Mora Magariños, doctor Juan Gil, don Antonio T. Gozo, doctor Francisco del Campo, don Santiago Barabino, don Federico Brito del Pino.

COMISION DE MILICIAS

Doctor Feliciano Viera, doctor Bernardo García, don Joaquin D. Fajardo, don Solano Riestra, don Francisco Florito, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, don Ventura Enciso.

COMISION DE PETICIONES

Don Santos Icasuriaga, don Luis E. Segundo, doctor Manuel Tiscornia, doctor Rodolfo Fonseca, don Francisco Milaco Zabaleta, doctor Lauro V. Rodriguez, Lauro A. Olivera.

COMISION DE DIETAS

Don Juan Echeverrito, don Bernardino Ourique.

Por mocion del señor Avegno se resolvió que la Cámara sesionara los dias martes, jueves y sábados, de 3 á 6 p. m.

El presidente declaró constituida la Cámara en la XXI Legislatura, y no siendo para mas el acto, se levantó la sesion.

[illegible]

«¿Quién de vosotros dice la tierra—va á ocuparse generosa y útilmente de mí? ¿Quiénes serán los que, aprovechando mis inagotables energías, el caudal inmenso de riquezas que dentro de mí existe, utilicen esas energías y manejen esas riquezas para el común beneficio y la colectiva prosperidad de España? ¿Quiénes?...

«Nosotros—parecían responder aquellos muchachos que se calentaban al sol frente al Instituto de Alfonso XII.—Nosotros, la generacion nueva, la que ahora se fortalece al aire libre, la que lleva en sus ojos y en sus sonrisas todas las esperanzas y todos los atrevimientos de la juventud, la que dirige un chicoleo á las mujeres hermosas que junto á ella pasan, la hermana de las otras generaciones que se preparan á la guerra, á la política, á la filosofía, á la ciencia y al arte, la que dentro de poco entrará en esas aulas ó recorrerá esta campiña recogiendo las enseñanzas del maestro; nosotros haremos lo que tan justamente pides, llevando á los campos los progresos de la ciencia agrícola, los procedimientos modernos, la firmeza de nuestra voluntad adiestrada por el estudio, regida por la inteligencia y fortificada por el saber; nosotros aprovecharemos, madre tierra, santa y espléndida madre tierra, tus energías inagotables; nosotros utilizaremos en beneficio de la patria común, el inmenso caudal de riquezas que tus entrañas guardan; nosotros te haremos próspera, convirtiéndote, de virgen inútil ó de esclava violada, en esposa bendita y fecunda.»

Todo eso parecía decir en aquella legion de mozalbetes, alegre y gallardamente esparcida por la plazoleta que sirve de antesala al Instituto Agrícola de Alfonso XII; todo esto parecía decir, y yo, creyendo que decía todo eso sentí vehemente impulso de gritar á los estudiantes, acariciados por los rayos del sol:

«Andad, cumplid vuestra mision, contribuid al renacimiento patrio resucitando los campos yermos, las llanuras abandonadas, los montes sin plantío, las planicies sin riego, las inmensas extensiones sin cultivar; llevad á ellos las enseñanzas nuevas, los nuevos instrumentos y los nuevos sistemas; llevad á la tierra española todo eso, y llevad tambien la idea nueva, la que hoy germina en todos los espíritus jóvenes, la de que la tierra es fuente de bienestar y holgura concedida por Dios á los hombres para que todos puedan beber en ella, sin que ninguno, ninguno, muera de sed.»

JOAQUIN DICENTA.

Madrid, Enero de 02.

Los boletines del censo

El gobierno ha concedido la autorizacion solicitada por la Comision Directiva del Censo Nacional para destruir por medio del fuego los boletines que sirvieron para la operacion censal efectuada el 1.º de Marzo de 1900.

Al mismo tiempo agradece á dicha Comision los servicios prestados al país en la realizacion de tan importante trabajo.

El cierre de zapaterías

La Sociedad de Dependientes de Zapaterías nos ha remitido para su publicacion el siguiente aviso:

Se previene á los dueños de zapaterías que el único domingo habilitado para permanecer abierto ha sido el primer dia de carnaval y por lo tanto rogamos á dichos señores que (para que el compromiso de cerrar no sufra ninguna alteracion) á partir del próximo domingo (16 del corriente) den cumplimiento á aquel convenio, es decir: cerrar los domingos á la 1 p. m.—*La Sociedad Dependientes de Zapaterías.*

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS

LOS EXÁMENES DE AYER

Con una puntualidad absolutamente inglesa, el acto empezó pocos minutos despues de las dos p. m., hora marcada por la tarjeta de invitacion.

La Mesa examinadora estaba formada por la directora del Instituto, señora Magdalena L. de Larnaudie, por la directora de la escuela de Canelones, señora Antonieta C. de Paoli, y por la maestra de 2.º grado, señorita Rosa Mori.

Los alumnos, elegantemente ataviados con sus trajecitos festivos, se hallaban sentados frente á las examinadoras, en esa actitud séria y concentrada que es característica de los pequeños sordo-mudos, cuyas facciones no conocen el pleno sol de la risa franca y bulliciosa, y sólo son acariciadas fugitivamente por el frío y pálido reflejo de la sonrisa.

En las hileras de sillas, que ocuparían quizás menos de la mitad del amplio salon de conferencias, se había distribuido la concurrencia, por cierto no tan numerosa como era lícito esperar, tratándose de una ceremonia tan simpática y de una institucion tan filantrópica, pero, en cambio, regularmente selecta y vivamente interesada en el acto que se iba á llevar á cabo.

Entre otros, notamos al inspector nacional de Instruccion Pública, doctor Abel J. Perez, al historiador nacional don Isidoro De-María, á la directora del Internato Normal, señora María Munar, acompañada de un grupo de sus alumnas, y al decano de la Facultad de Medicina, doctor José Scosseria.

He aquí la lista de los alumnos del Instituto de sordo mudos, con la respectiva fecha de ingreso en aquél:

Manolo Vesga, entrado en Marzo de 1898; María Antonia Echeverriarza, entrada en Mayo de 1898; Ernesto Bachini, entrado en Julio de 1898; Cayetano de Luca, entrado en Julio de 1898; Blanca Garrido, entrada en Enero de 1899; Jaime de San Miguel, entrado en Julio de 1899; Héctor Garate, entrado en Febrero de 1900; y Dolores Pedezzer, entrada en Agosto de 1901.

A estos nombres hay que agregar tambien el del niño Bonilla, ingresado en el Instituto hace apenas dos dias y que fué presentado á la concurrencia como término de parangon entre los sordo mudos instruidos y educados por el método oral y los sordo mudos en su estado primitivo de completa ignorancia y absoluto aislamiento intelectual.

El director de la Institucion, señor Carlos Larnaudie, abrió el acto pronunciando breves palabras con el fin de dejar constancia de que, en los exámenes de los tres años anteriores las preguntas habian sido formuladas tan solo por la propia directora del Instituto, y que ahora formaban en la mesa examinadora dos distinguidas maestras agenas á ese colegio, lo cual significaba muy á las claras que los alumnos se hallaban en condicion de poder comunicar con toda clase de personas, quedando así llenado el desideratum fundamental que persigue el método oral.

Y los exámenes empezaron en medio de un silencio que no vacilamos en calificar de religioso y que permitía oir nitidamente la voz de cada uno de esos pobres seres á quienes la naturaleza había despiadadamente condenado á las tinieblas de la ignorancia y del aislamiento, y la ciencia filantrópica y cariñosa acaba de incorporar á la humanidad como miembros conscientes, inteligentes y laboriosos.

En qué consiste el método oral y en qué forma se importa su enseñanza; los lectores de EL SIGLO lo saben perfectamente, desde que en las anteriores oportunidades análogas hicimos una completa y detallada exposicion, arrancando desde los antecedentes iniciales y señalando el verdadero derroche de paciencia, de dedicacion y de notabilísima competencia que la señora Magdalena L. de Larnaudie aplica al desempeño de su magisterio, logrando resultados maravillosos que rayan en el terreno de los milagros auténticos.

Por consiguiente, conceptuamos supérfluo el entrar en cualquier clase de detalles al respecto.

Los exámenes se efectuaron con arreglo al programa que había sido de antemano repartido entre la concurrencia y que comprendía las siguientes materias: gramática, aritmética, geografía, division del tiempo y nociones de historia natural.

De este programa resulta claramente que, en los tres años y medio de funcionamiento que lleva el instituto de sordo-mudos, los niños que se instruyen y educan en él han realizado progresos asombrosos, muy dignos de estimular todavía mas á nuestras autoridades escolares para que la enseñanza que imparte la señora Larnaudie forme cuanto antes parte integrante del organismo de nuestra instruccion pública.

El espectáculo de esos alumnos que leen en los labios, como en un libro, la palabra á medida que asoma y contestan rápidamente con una diccion relativamente clara y correcta, es cosa que evoca los prodigios del gran taumaturgo de Nazareth y que se encuadra naturalmente en el marco de los evangelios.

Empleamos la frase *diccion relativamente clara y correcta* porque tenemos presente la advertencia de uno de los mas entusiastas propagandistas del método oral, quien observa con mucha oportunidad cómo la substitucion del oido obliterado por la vista y el paulatino despertar del órgano vocal entorpecido por la ausencia absoluta de funcionamiento, no pueden jamás alcanzar el grado de completa perfectibilidad de los que nacen con todos sus órganos sanos.

Como en los exámenes de los años anteriores, el año terminó con la distribucion de premios y con un discursito de ocasion, pronunciado esta vez por el niño Cayetano di Luca.

Mientras la concurrencia se retiraba honda y agradablemente impresionada, observamos que el padre de uno de los niños que se educan en el Instituto vertía lágrimas de ternura y pensamos que esas lágrimas deben constituir quizás el premio mas adecuado para los desvelos de la meritoria señora de Larnaudie.

CARTA DE ITALIA

Brescia, Enero 21 de 1902.

Voy á comenzar con un tema *alegre*, pues hay que calificarlo así, para no llamarle *escandaloso*.

La cuestion de San Jerónimo, que tanto alboroto ha sublevado en Italia en el último trimestre del año pasado, y que parecía haber terminado á disgusto de todos los interesados, acaba de tener un epílogo que sería vergonzoso si no fuera de opereta.

Los famosos dálmatas, que con el conde Alacevich á la cabeza, hicieron un *pendant* á la famosa empresa de «Fort Chabrol», é inspirándose en ideas nacionalistas-liberales y hasta cierto punto «irredentistas», consiguieron granjearse la simpatía general y hasta una condescendencia del gobierno italiano, han creído oportuno dirigir una súplica al emperador de Austria, concebida en términos tan serviles que provocan un sentimiento unánime de sorpresa y de indignacion.

Con el fin de conservar esa preponderancia en la administracion del Instituto de San Jerónimo, que les pertenece por derecho á cuya efectividad habrian podido obtener seguramente por medio de los tribunales regulares, asistidos gratuitamente por los jurisconsultos mas ilustrados de Italia, prefirieron someterse inmediatamente á la magnanimidad y á la clemencia del que ellos llaman el rey de Dalmacia, como si tal reino existiera ó hubiera jamás existido sino como un núcleo de piratas que, romanos y venecianos, se encargaron de reducir á la razon.

Esto tal vez no sería nada, ó muy poco, y demostraría en el mejor de los casos, un sentimiento exagerado de nacionalismo; lo peor es que en esa súplica reniegan descaradamente de haber tenido nunca la mas mínima intencion de rebelarse contra la autoridad suprema del emperador de Austria y de la Santa Sede, protestando indignados contra esta *falsa é injuriosa* acusacion, *enorgulleciéndose de ser súbditos* fidelísimos é hijos obsecuentes de su sagrada majestad apostólica y del padre supremo de todos los fieles.

Tuvieron el atrevimiento de fechar esta súplica en esa misma Roma que había sido teatro de su empresa carnavalesca y que resonaba todavía con sus gritos de protesta contra la pretensiones del Vaticano y de Austria y contra la sentencia de un Juez que no había reconocido sino en parte sus derechos.

En cualquier otro país que no sea Italia, este acto servil é indecoroso que ofende al mismo tiempo los sentimientos mas sagrados de la nacion por sus tradiciones y sus aspiraciones, les hubiera merecido á sus autores, por lo menos, una amable invitacion para ausentarse por algun tiempo del teatro de sus empresas, tanto mas cuanto que los resultados de esta farsa no han sido muy gratos tampoco para nuestro amor propio nacional.

Aquí, por el contrario, la benevolencia para con esos alborotadores ha sido demasiado grande, y el pueblo tiende más bien á tomarlo todo en broma; sin embargo, el señor Alacevich, que es corresponsal de algunos diarios extranjeros, recibió una leccion bien merecida por parte de sus colegas de la Asociacion de la Prensa y del sindicato de los corresponsales de diarios extranjeros, evitándose una expulsion vergonzosa por medio de dimisiones presentadas á última hora.

Sería muy largo relatar el conjunto de declaraciones y de palinodias por qué tuvo que pasar este aventurero original; lo que interesa es que esta cuestion haya terminado sin promover divergencias internacionales peligrosas.

Il Corriere della Sera publicó el 15 del corriente la última de las correspondencias del señor Barzini, que se refiere en su totalidad á los vínculos financieros que ligan á la República Argentina con Inglaterra.

Aparte de muchas inexactitudes, no hay nada de nuevo en lo que el corresponsal del diario milanés parece pretender hacer saber al público italiano; sin embargo, en su conjunto, esta carta produce la impresion de que el escritor se haya propuesto no solamente disminuir en Italia las simpatías de que goza la República Argentina, sino tambien de poner en duda la imparcialidad de Inglaterra en el juicio arbitral que le está confiado.

La seriedad del diario y el carácter de su corresponsal no autorizan, en verdad, estas suposiciones, aunque no sería imposible que influencias especiales, ejercitadas con la mayor astucia, haya sido causa de esta antipática relacion.

Para contrarrestar los perjuicios producidos por estas cartas, han venido á buen punto las conferencias dadas en Roma por el doctor don Alberto Martinez y la acogida cordial que este jóven é ilustrado argentino ha recibido de parte de la casa real.

Ya el telégrafo habrá llevado allí las noticias detalladas del gran éxito de estas conferencias, que el doctor Martinez se propone repetir en Milan y en Génova, y que, además de un éxito político constituyeron un riqueza de las proyecciones fotográficas que las completan.

Ninguna novedad de importancia hay en el campo político, á no ser la aprobacion definitiva en el Senado de los proyectos financieros sobre impuestos, ya aprobados por la Cámara de Diputados.

Es inminente el decreto de clausura de las sesiones del parlamento, con que vienen á quedar enterrados todos los proyectos de ley que no han sido discutidos todavia. Entre éstos se encuentra el proyecto de divorcio que tanta oposicion encuentra en el partido clerical, que sigue recogiendo millones de firmas para una peticion al parlamento para que el proyecto sea definitivamente rechazado.

Parece, sin embargo que antes que se concluya el año, habrá entrado á formar parte de la legislacion italiana esta institucion, que desde hace muchos años existe entre las naciones civilizadas, sin producir las deplorables consecuencias que algunos predicen para nuestro país.

Nada nuevo en arte. Se está esperando en Milán el estreno de *Germania*, del maestro Franchetti. En Turín ha tenido éxito bastante favorable la *Francesca de Rimini*, de D'Annunzio, despues de modificaciones importantes.

El invierno, hasta ahora, es bastante benigno; sin embargo, como el frío y el calor no se los coma el diablo, hay que temer que en el mes de Febrero no se repitan las tempestades de nieve, de viento y de lluvia del año pasado.

AUSONIO FRANZONI.

Junta Electoral

Hoy se reune la Junta Electoral á las 4 p. m. Motiva esa reunion el deseo de ultimar todos los particulares de la actuacion de los miembros que abandonan ahora sus cargos, á fin de que la corporacion reemplazante pueda iniciar sus tareas sin ningun asunto demorado.

Comision Departamental de Instruccion Primaria

En su sesion de ayer la Junta E. Administrativa designó las personas que deben componer la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Resultaron electos, á propuesta del doctor Cubiló, los señores Amabilio Martinez Paez, Benjamin Fernandez y Medina y Francisco Fernandez Cordero.

Presidirá la corporacion el miembro de la Municipalidad, doctor Justo Cubiló.

Crónica policial

Por pelea—Fueron pasados anoche á la Jefatura por la comisaría 2.ª los individuos Pedro Villamatió, Manuel Gonzalez, Ruperto Perez y José Odes, por pelea á puñetazos de la que resultó contusionado el primero.

Agresiones—En la calle Emilio Reus número 72 se tomaron en palabras ayer tarde las vecinas Felicia Mendez y María Furcade.

La primera acometió á la segunda con una caldera con la que le produjo una contusion en la mano izquierda.

La agresora fué aprehendida por la comisaría 8.ª.

—Juan Picardo, José García y Juan Carbonel se entretuvieron anoche en dar una media docena de puñetazos á José Gonzalez, que transitaba por una de las calles de la 5.ª seccion.

Acudió un guardia civil y los referidos individuos lo desacataron, promovieron un gran escándalo.

Otro sujeto, llamado Antonio Belenda, compañero de los anteriores, pretendió impedir que el agente arrestara á los barullentos.

Belenda y sus camaradas pasaron á alojarse en la jefatura.

Suicidio—Ayer á la 1 de la tarde intentó poner fin á su existencia, tomando un veneno, un jóven italiano llamado Duilio Iponi Monzani, de 25 años de edad, soltero, domiciliado Maldonado 140.

La autoridad fué avisada enseguida por Saturno Miraldi, compañero de cuarto de Iponi. Este fué atendido por el doctor Tagle y pasado al Hospital.

Iponi se encontraba sin trabajo desde hace un año, de modo que á eso sin duda se debe que haya atentado contra su vida.

Desgracia—Un tropero que pretendía atajar un novillo que disparó de una tropa en la Tablada, en la madrugada de ayer, tuvo la desgracia de caer con su caballo dentro de una zanja. El jinete sufrió la fractura de una pierna y el caballo quedó muerto.

El tropero fué conducido en grave estado á una chacra cercana, en Melilla.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en el nuevo pueblo Lavalleja, de este departamento de 8642 metros. Precio $ 400. Escribano Pedro Moreno.

De un solar con edificio situado en el Barrio Rivadavia (Aldea), frente á la calle General Belgrano, de 368 metros, 91 decímetros. Precio $ 500. Escribano Alberto Bayle.

De un campo situado en Treinta y Tres, lindante con los Olimares Grande y Chico, de 543 hectáreas, 2830 metros. Precio $ 10.000. Escribano José G. Requena García.

De un terreno ubicado en la manzana 84 del pueblo Cerrito de la Victoria, de 691 metros, 76 decímetros. Precio $ 20. Escribano José S. Garuse.

De un terreno con edificio inmediato al pueblo de las Piedras, de 6 hectáreas, 9874 metros. Precio 2500. Escribano Demetrio Ruy.

De un terreno situado en el barrio Marcelino Sosa, frente á la calle General Pacheco y Obes, de 511 metros 78 decímetros. Precio $ 100. Escribano M. Bernat.

De un terreno situado en Atahualpa frente al camino Millan, de 315 metros 80 decímetros. Precio $ 180. Escribano Emilio J. Paz.

Las 4/5 de un campo situado cerca de la ciudad de Minas, lindante con el arroyo San Francisco, de 235 hectáreas, 4171 metros. Precio $ 6400. Escribano M. R. Alonso.

De un solar con edificio frente á la calle Calgua y Charrúa, formando esquina, de 11 metros, 648 milímetros por 16 metros, 73 centímetros. Precio $ 3 00. Escribano Emilio G. Paz.

—Los martilleros señores Eastman y Lauz, vendieron ayer en remate la propiedad situada en la calle Isla de Flores núm. 100, entre Arapey y Dayman, de 8 metros, 59 centímetros, por 21 metro 475 milímetros en la suma de $ 2215.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 10.000, 2000, 1000 y $ 900 al 9 %, anual; $ 2000, al 8 o/o id, 200, 400 y 1000 al 1 %, mensual.

UNA CANA AL AIRE

Madrid, el frio, el nuboso Madrid, azotado de brisas y húmedo de cierzos, donde el viento apaga una vida sin matar la candela, donde la llovizna es interminable y el invierno diuturno, tiene tambien sus dias de Enero, en que, sin prévio aviso, el sol dice: ¡Allá voy! Y allá va, desenvedijando la niebla en las ramas, disolviendo las nubes en oleadas de azul y amaranto, quebrándose en hojarascas y briznas y bañando la tierra en oro candente. Entonces Madrid es alegre y tibio; mucho mas alegre que Sevilla, mucho mas tibio que Niza, mucho mas resplandeciente que Palma, ventanal de la Aurora. Y la poblacion entera, estremecida al beso de aquel sol fulgente y espléndido, parece renacer como si recibiera un baño de vigor y de luz.

Si ese dia es domingo, el júbilo del madrileño raya en locura. Tiene el culto del campo como los galos, y del sol como los fenicios. Ellos como el amor, son la *Trimourti* de sus afectos. Este pueblo, tan calumniado como vicioso y trasnochador, tiene como culto primero el del aire y la luz. Y un domingo de sol es para él un desacerbamiento inolvidable, un descanso luminoso y apacible, un alto en la lucha fatigosa de todos los dias, en que á las nebulosidades del cielo se juntan para él las de la tierra.

Esos dias han sido descritos una y mil veces. Lo que no se ha dicho quizás bastante es que, lejos de la familia, sólo pueden procurar pesar y desabrimiento. El amor mercenario, la embriaguez, el azar, la obscenidad, han elevado tambien sus templos; pero esos templos no pueden tener el sol por lámpara ni por alfombra el césped. A la luz meridiana, los sátiros aparecen desencajados y las cortesanas marchitas; los ojos del ébrio ó del codicioso apagan su brillo y se inundan de manchas violáceas.

La luz que les protege tiene que ser artificial como todo placer egoista. Ademas, el ambiente puro disipa toda alucinacion y embriaguez, y queda siempre la razon soberana para afearnos nuestras concupiscencias y echarnos en cara nuestras bajezas y pequeñeces. ¿Cómo aquella mujer que tan fácilmente nos sedujo, se nos aparece hoy sin belleza ni lozanía? Sus ojos se nos figuran apagados, sus mejillas amarillentas, si no amoratadas por el bermellon.

Su sonrisa es mueca, su andar arrastre, su vestidura deslucido disfraz. Si se aleja, es para despertar en nosotros celos ó suspicacias; si nos mira es para producirnos cansancio y hastío. Y aquellos compañeros tan alegres, tan decidores en las francachelas, númen de los burdeles, rayo de las zahurdas, ¿qué han hecho de su locuacidad? ¿Qué fué de su ingenio, alegría y donaire? ¡Todos se nos antojan figuras arrancadas de ageno marco. Les vemos por primera vez á la luz del sol; son genios de las sombras, siluetas de la noche que solo pueden recobrar su prestigio cuando á la noche vuelven.

En cambio, la familia nos parece más digna de cariño cuando levanta hácia nosotros sus frentes limpias y nos mira con sus ojos acostumbrados á ver cara á cara. Hemos vacilado antes de salir con todo aquel acompañamiento. Nos hemos figurado las caras que pondrían los amigos al vernos con la mujer y los chicos, cargados de viandas ó juguetes, coronados, como los sacerdotes bretones, con hojas de encina. ¡*Eso está bien!*, nos dirían luego. ¡*La honradez ante todo!*

Y su sonrisa escéptica habría seguramente de helarnos, como un soplo letal. Pero los niños nos han rogado, la madre se ha puesto muy contenta al saber que saldríamos juntos. Hemos consentido, no sin suspirar, en aquella locura. Por un dia, seríamos ridículos; además, iríamos á donde hubiera poca gente; allá, junto á la presa ó á la fuente, escondida, junto á los secos álamos.

Y si los amigos nos encontraban, diríamos despues que aquella familia no era la nuestra, ó que fuimos solo un momento, para «despistar» á la gente. En fin, nos defenderíamos. Porque, desgraciadamente, hay que justificarse cuando se cumple el propio deber, y aun defenderse á veces «unguibus et rostro».

Hacemos, por fin, la *tontería*, y cada paso que damos nos procura una nueva sorpresa. El aire es puro y nos conforta: nos sentimos mas ágiles, mas fuertes, mas satisfechos que nunca. Parece que aquel sol y aquel horizonte nos ha tornado jóvenes y robustos. Los paseantes son todos mas joviales; las mujeres, mas bellas; mas esbeltos aquellos tropeles de niños, que se unen como juncos en izaga. Los manjares, ¿son los mismos que tantas veces hemos rechazado con mal humor.

Sin embargo, tiene hoy un aroma y un saber que no es el de siempre. Y tampoco parece la de siempre la compañera de nuestra vida. Su paso es mas gallardo, su figura mas noble y simpática. Su mirada no es la triste y llorosa de quien nos esperó tantas noches mientras corríamos desatentados tras una belleza que siempre nos huia y un placer que siempre acababa por apesadumbrarnos.

Decididamente el contento, la libertad, la luz, la prestan algo nuevo en que nunca quisimos ó supimos fijarnos, cierta coquetería infantil que la hermosea, cierto candor que la hace adorable. Y los niños despliegan ingenio, inventiva, agilidad, arranques buenos y generosos de que no les creímos capaces. «A nuestro pesar somos felices». ¡Ah, si siempre lo supiéramos ser!

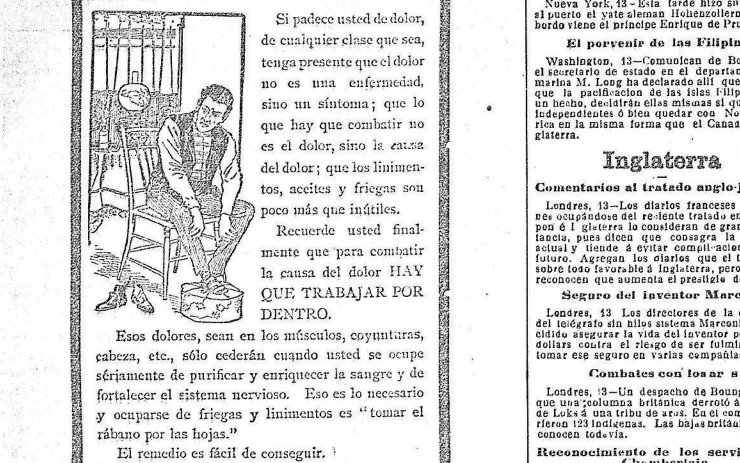
A nuestro lado pasan centenares de seres felices: jóvenes encerradas durante la semana que van cogiendo flores silvestres, como las burguesitas de Daudet, y que no olvidarán jamás aquel radiante día en que oyeron la primera frase de amor. Ancianos que caminan á remolque de sus nietezuelos; padres como nosotros, que llevan al modo de San Cristóbal ó el viejo Sileno á la infancia sobre los hombros como una dulce bienhechora carga.

Y volvemos cargados de bártulos, sonriendo á la mujer propia como aprendices enamorados, sin recordar que podemos encontrar en la esquina á un amigo de los de *marras* que suelte una carcajada estridente ó nos diga con acento de superioridad:

—¡*Adios, Fulano, que sea enhorabuena!*

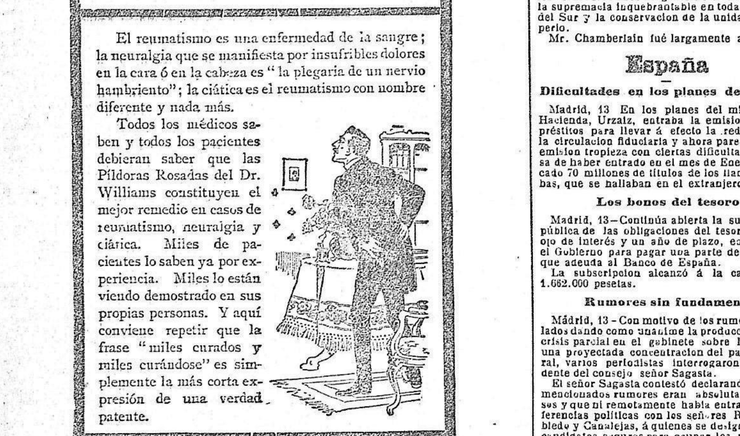
Si esto ocurre nos quedamos tristes y cabizbajos. Somos cursis, ridículos, tontos. Mañana, en el taller, la oficina, la taberna ó el montañés, seremos el ludibrio de todos, la chacota de los avispados, el hazme reir de los *verdaderos hombres*. ¡Qué lástima! ¡Por una tontería! No, no lo volveremos á hacer, no iremos al campo con la familia... hasta que se empeñen en llevarnos los chicos.

Antonio Zozaya.



Recuerde usted finalmente que para combatir la causa del dolor HAY QUE TRABAJAR POR DENTRO.

El remedio es fácil de conseguir.



Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras PINK PILLS FOR PALE PEOPLE.

Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CO., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

Núm. 7

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

LAS EVOLUCIONES NAVALES

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 13—Todas las divisiones están ya prontas para entrar en combate y dar principio á las maniobras.

Cuatro divisiones de defensa del rio de la Plata tienen 16 jefes, 36 oficiales, 33 guardias marinas, 20 aspirantes, 35 maquinistas, 7 de sanidad, 2 torpedistas, 10 contadores y un capellan. El total del personal embarcado en la flota de evoluciones alcanza 463; las dotaciones efectivas á 5197 hombres y 1262 reservistas.

En presencia del ministro se desarrollaron esta mañana múltiples evoluciones por los buques de la tercera division.

El ministro Betbeder regresará á las seis de la tarde á despachar en el Ministerio los asuntos mas urgentes.

El transporte «1.º de Mayo» regresó de Bahía Blanca.

Llegó esta mañana de esa el capitan de fragata Loqui y se embarcó despues en la division de defensa.

El servicio de comunicaciones por palomas mensajeras, quedará instalado mañana á primera hora.

La escuadra de cruceros se hará á la mar mañana, con el objeto de tomar las posiciones para comenzar el bloqueo. El 15 á las 6 a. m., saldrá de La Plata.

La de defensa saldrá mañana á la noche y habrá tomado las posiciones de bloqueo.

Deberá mantener la mas extricta vigilancia en la línea.

La escuadra bloqueadora saliendo por la tarde, aparecerá frente á Montevideo é Isla de Flores.

A las 9 a. m. de mañana saldrá el último aviso de la escuadra para la defensa, de la cual no se tendrá noticia hasta el dia 18 en que finalizará el simulacro.

La línea de defensa llega hasta frente á la Colonia.

Reina grandísimo entusiasmo en todo el personal de la escuadra.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alcorta, regresó hoy de Mar del Plata.

—En el sorteo de la Lotería Nacional realizado hoy, salieron premiados los números 19658 con $ 40.000, 16297 con $ 6000 y 4076 con $ 2000.

Anuncian de Asuncion que el general Caballero, que sufre de la vista, embarcaráse el domingo para hacerse operar aquí.

También se dice que el ministro Cabral se embarcó ayer para esta capital.

Segun un despacho que publica *La Prensa* corre el rumor en Asuncion que será nombra-

Buenos Aires, 13—Mañana partirá para Catamarca el ingeniero Hemitte comisionado por el ministro de Agricultura para perforar los pozos artesianos en esa provincia y otros del interior.

Estudiará tambien el territorio de Misiones para conocer la region carbonífera y hacer una série de estudios de hidrología subterránea.

—Expidióse un decreto organizando el personal de la Biblioteca nacional.

—Quedará terminada la instalacion del Semáforo de Punta Mogotes.

Se verificarán en breve las pruebas generales del aparato. Imprímense las instrucciones para las señales del semáforo.

—El general Roca recien regresará para fines de mes.

—Se ha firmado el nombramiento del doctor Miguel L. Jantus para juez federal de Corrientes.

—Mañana á las 8.30 a. m. se inaugurará la conferencia pedagógica del personal directivo y docente del establecimiento de enseñanza secundaria normal y especial de la nacion.

—La tercera division de la escuadra de evoluciones zarpa de la rada para La Plata á reunirse con la segunda division bajo las órdenes del comodoro García que enarboló su insignia en el crucero Buenos Aires.

La fragata Sarmiento al llegar tomará carbon y saldrá enseguida á reunirse con la escuadra bloqueadora.

Brasil

El crucero República—Las compañías de seguros—Vapor incendiado—Empresa periodística.

Rio Janeiro 13—El crucero República partirá el domingo á incorporarse á la escuadra de evoluciones en reemplazo del torpedero Tymbira que ha sido enviado á dique á repararse.

—Telegramas de Londres anuncian que las compañías de seguros ordenaron á sus representantes de cerrar las agencias del Brasil, si el gobierno insiste en no modificar la reglamentacion que ha dictado.

—Desde la fortaleza de Santa Cruz se ha anunciado que frente á la barra se encuentra un vapor que tiene fuego á bordo y pide socorros. Se cree que sea un vapor de carga, pues no tiene luz ninguna á bordo.

—La empresa de *O Jornal do Brazil* se transformará en sociedad anónima con un capital de 2.500 contos de reis, conservando la direccion y redaccion Fernando y Candido Mendes Almeida.

Francia

Prueba irrecusable de Santos Dumont

Paris, 13—Los extensos relatos que publican hoy los diarios de esta sobre la nueva experiencia efectuada por Santos Dumont en su globo número ocho aseguran que esa excursion ha sido prueba irrecusable de que el audaz aeronauta ha descubierto el problema de la nave gacion aérea.

El globo se mantuvo á 100 metros de altura

Italia

Supuestas declaraciones del papa

Roma, 13—Consultado el cardenal Moceuni sobre la verdad de una noticia sensacional publicada ayer por *Le Journal* de Paris, referente á la sucesion pontificia, respondió: Es una informacion absolutamente falsa. Su santidad no ha hecho jamás declaraciones acerca de su sucesor, que deberá ser elegido en las condiciones conocidas.

Lo que ha repetido muchas veces y ultimamente ante una peregrinacion numerosa, es que ha consagrado todo su esfuerzo á la gloria de Dios en la tierra y que el rumbo trazado á la religion se armoniza con la marcha del mundo moderno dentro de los principios inmutables emanados de la divinidad.

Los masones y la personería jurídica

Roma, 13—Con motivo de la idea presentada á la masonería italiana por su gran maestre, el acaudalado señor Ernesto Nathan, proponiendo que se solicite de las autoridades correspondientes el reconocimiento de la asociacion como persona jurídica, han surgido serias divergencias entre los masones.

Varios grupos de éstos han celebrado numerosas reuniones, resolviendo combatir enérgicamente la propuesta de Nathan.

Sostienen los enemigos de dicha propuesta que la masonería es una asociacion de índole diversa á todas las demás y que, dado el carácter peculiar que la distingue, la personería jurídica, lejos de reportarle beneficios, no haría sino dificultar la propaganda y la implantacion de los principios masónicos.

Como el señor Nathan persiste en presentar su idea, el prestigio de que goza el gran maestre, así como la actitud resuelta de sus adversarios, han hecho creer algunos que del debate de este asunto surgirán escisiones en el seno de la masonería.

Crédito para fortificaciones

Roma, 13—El ministro de la guerra Ponza di San Martino solicitará próximamente de la cámara de diputados un crédito extraordinario destinado á las obras de fortificacion que se quiere construir en el valle de Ossola á objeto de defender el paso del Simplon. Se cree que estas defensas no costarán menos de 2.000.000 de liras.

La asociacion democrática cristiana

Roma, 13 Comunican de Milan que la comision directiva de la asociacion democrática cristiana de esa ciudad ha resuelto no acatar las disposiciones contenidas en la circular que el secretario pontificio cardenal Rampolla acaba de dirigir á todas las asociaciones democráticas cristianas recomendando su inmediata disolucion.

El directorio de la asociacion milanesa cree que en presencia de los problemas que agitan al país, esa sociedad puede desempeñar un rol de pacificacion y órden social manteniéndose extrictamente en la esfera de la doctrina católica y sin menoscabo de la disciplina religiosa.

Cardenal enfermo

Roma, 13—Se halla gravemente enfermo el cardenal Luis Oreglia de Santo Stefano, obispo de Ostia y de Velletri.

D' Albertario gravísimo

Roma, 13—El jefe de los clericales intransigentes David Albertario, director de *L' Osservatore Católico de Milano*, hállase en un estado tal de gravedad, que hace temer un desenlace fatal de un momento á otro.

Su santidad envió hoy al entusiasta defensor de los fueros pontificios su bendicion católica.

Londres, 13—En la sesion de la cámara de comunes el leader liberal Cambell Bannerman declaró que el gobierno no habia dado razones suficientes para justificar el tratado anglo japonés que implica peligros y es susceptible de producir celos internacionales.

En la Cámara de los Lores el ministro de Relaciones Exteriores marques de Lansdowne declaró que el gobierno haciendo ese tratado ha querido proteger al Japon contra posibles coaliciones. El miembro liberal Rosebery se manifestó sorprendido de que el tratado no hubiese sido celebrado mas temprano de lo que ha sido.

Los cambios

Paris, 13—El cambio sobre Londres se cotiza á francos 25.13 y 1|2.

Tarifas aduaneras suizas

Berna, 13—El gobierno de la Confederacion Suiza ha presentado á la aprobacion del consejo federal un proyecto de nuevas tarifas aduaneras, el que serviria de base para la negociacion de futuros trabajos ó tratados de comercio con otras naciones.

Los concentrados boers

Berlin, 13—En la sesion celebrada esta tarde por la dieta prusiana, el diputado Karl Richthofen ha declarado que el gobierno británico permitia el envio de víveres y vestidos con destino á los campos de concentracion en el Africa del Sud, pero que se rehusa á permitir que una mision extranjera visite esos campamentos.

Enseñanza secundaria gratuita

Paris, 13—El diputado socialista Vivian presentó en la cámara una proposicion para que se haga gratuita la enseñanza secundaria.

El ex-presidente del consejo de ministros i diputado Alejandro Ribot apoyó la propuesta Viviani.

Los lances entre diputados

Madrid, 13—En el Congreso, se suscitó una extensa discusion concerniente á los recientes desafíos provocados á raiz de los debates parlamentarios.

Los miembros de las minorias reunidos esta noche para ocuparse de ellos, se pusieron de acuerdo en que los lances que se suscitasen en el porvenir entre los diputados durante las sesiones sean resueltos por el presidente de la cámara.

De la Argentina

Buenos Aires, 13 El presidente de la Cámara de Diputados y el diputado Emilio Gouchon fueron designados por los partidos nacional y mitrista para formar el acuerdo para las diputaciones de las elecciones que se deben realizar en el mes de Marzo.

—El ministro de Hacienda fijó desde mañana los derechos de ... $ 105,000 á ... exportacion de ...

... Paraguay general ... su enfermedad. ... gobierno al presidente y al ministro de ... Alcorta.

... ministro Dominguez ... Avellaneda que ha ... sas bancarias de ... gestion financie... ... gobierno argen... ... operacion al-

por Lautaro, volado en la bahía de Panamá.

—Mañana partirá el ministro Concha Subercasseaux para Buenos Aires, donde permanecerá hasta Abril próximo, fecha en que regresará á esta, renunciando el cargo, que anhela vivamente el ministro de la guerra señor Mathieu.

—Es absolutamente incierto que el gobierno haya siquiera pensado en vender el crucero Pinto al gobierno de Colombia.

Comerciales

Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 13—(á las 3.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 51.76 por ciento.

Berlin, 13—El directorio del Banco Aleman ha fijado la tasa oficial del descuento en 3 o|o anual, y en 4 o|o la de los intereses.

Londres, 13—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 3|4 por ciento anual.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 239.60.

Oro, para fin de mes, 240.10.

Cédulas H Nacionales, al contado, 76.30.

Empréstito Popular 1898, al contado, 73 30.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, á 52.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.75.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1|8 á 48 3|16.

» Francia, 5.04 á 5 04 1|2.

» Alemania, 4.10 1|2.

» Bélgica, 5.06.

Salen *Paris*, *Eolo* y *Colombia*.

Buenos Aires, 13—*Primera rueda*—El oro abrió á 239 30 y cerró á 239 60.

Segunda rueda—El oro abrió á 239.60 y cerró á 239.40.

Mercado argentino

Buenos Aires, 13—Se han vendido esta mañana en esta plaza la cantidad de 5000 bolsas de trigo al precio de $ 7 05 los 100 kilos.

—El maiz se cotiza á 6.90 con firmeza.

—La Aduana de esta capital ha recaudado en el dia de ayer la suma de $ 252.000 por derechos de importacion y exportacion.

—En Amberes la lana tipo B se sigue cotizándose á francos 4.22 1|2 y 4.27 1|2 para los meses de Marzo y Junio respectivamente.

—Los cueros vacunos se han cotizado hoy al precio de $ 8.20 los 10 kilos.

—El vapor Comodoro Rivadavia, trajo 2000 fardos de lana procedentes de los puertos del Sur.

—En el vapor Thames, embarcó para llevar á Londres 2900 cuartos vacunos bajo el sistema Chulled Boeuf.

—Se vendieron á última hora 1:000.000 de kilos de lana. Los precios sin variacion.

—En Londres el lino se cotizó hoy á 50 9/ chelines.

En Liverpool el trigo para entregar en el mes de Marzo se cotizó á 6 1|2 chelines las 100 libras.

El escritorio del general Artigas

Suscripcion popular con el objeto de adquirir para el Museo Nacional un escritorio de campaña que perteneció al general Artigas:

Setembrino E Pereda 5 00; Joaquin de Salterain 5.00; José Sienra Carranza 5.00; Laureano B Brito 5 00; José Saavedra 5 00; Francisco C. Florito 5.00; EL SIGLO 5.0.

En la imprenta de EL SIGLO se reciben adhesiones para realizar la patriótica adquisicion que proyectó el doctor Salterain.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE FEBRERO—Presion mm. 758 2.

Presion de lluvia mm. 755 77.

Temperatura cent 22 01.

Humedad relativa 65.

Máximum crítico estival: 35º0.

Montevideo, Febrero 13 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Despejado, muy seco y semi-calmoso. El viento N. E., casi calmoso en la mañana (2 kilómetros) vira á N. W. hácia las 9 a. m. con poca fuerza (8 kilómetros) conservando esa direccion en lo restante del dia. Como ayer se observa desde las horas medias de la tarde una extensa barra de nubes al Sur, que invade el cielo á la entrada de la noche (strato-cúmulos). Niebla rojizo-obscura 7|10 se extiende sobre la ciudad al amanecer; va corriéndose hácia el S. W. y disipándose desde las 7 a. m.

PRESION—Algo elevada. En la fluctuacion del dia se exageran un tanto los extremos. Señala ahora mm 759 ·8

TEMPERATURA Dia templado en general; algo caluroso en la tarde. Promedio 23.33. La mínima tuvo lugar á las 5.30 a. m con 14 0 al abrigo y 11 8 á la intemperie; la máxima á las 2.45 p. m. con 29.1 á la sombra y 33.1 al sol, Excursion: 15.1.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	19.5
	á metros 0 30 de profundidad	23.6
	» 0.60 »	23 9
	» 0.90 »	23.8
	» 1.20 »	23.4
	» 1.50 »	22.7
	Termómetro sumergido en el pozo	17.3

Nivel de la napa de agua del manantial 3.18 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 6 4. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 7.1.

A las 9 p. m.—Noche calmosa (N. W. 1 kilómetro) algo calurosa (22.2) y seca (humedad 62|100 cielo semi-despejado (4|10 con strato-cúmulos).

LUIS MORANDI,
Director.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas en el dia de hoy á las 9 a. m.

(Via Telégrafo Oriental Lascano: dia 10, 60 7; dia 11, 10.2; dia 12, 60.7; dia 13, 4 3. Artigas: id id, 7.6; id id, 7.6; id id 52.6; id id, 7.8 Treinta y Tres (dia de hoy) 3 3—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*La Direccion*.

TELÉGRAFO NACIONAL

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras 134. De muebles, 1 caja de fierro, 1 bicicleta, etc.

José L. Laugarou. A las 3 p. m, en la barraca ...

Datos diversos

Citaciones—Secretaría del Senado—Montevideo, Febrero 13 de 1902 Los señores senadores se reunen mañana, á las 3 y 30 p. m., con el objeto de proceder á la eleccion de presidente y vices del Honorable Senado, para el primer período de la vigésima primera Legislatura—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—La Comision Permanente se reune mañana á las 3 p m. para dar cuenta. *García y Santos*.

Fábricas de polvora La Junta E. Administrativa ha remitido al Ministerio de la Guerra el expediente seguido por don Francisco Guinovart pidiendo se modifique la ubicacion de las fábricas de explosivos.

Universidad—Hoy á las 4 p. m. celebrará sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.

Centro de Almaceneros Minoristas—Todo un éxito resultó el gran baile familiar de máscaras y particular que la Comision del Centro de Dependientes de Almaceneros Minoristas, efectuó el lúnes último, en los salones de la Sociedad Francesa. La concurrencia fué numerosísima y la animacion no decayó un solo momento hasta las 5 de la mañana.

La segunda tertulia que efectuará este Centro el sábado 15 del corriente resultará otro éxito, á juzgar por la animacion que reina entre los jóvenes que componen la Comision de fiestas, que son los señores Guillermo Ares, Manuel Martinez, Santiago Villar y José Vidal.

El registro para las familias se halla abierto de 8 á 10 p. m. en el local de la Sociedad Francesa, Arapey 228.

Hospital de Caridad En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 22; mujeres, 4; total 26. Orientales, 18; españoles, 6; italianos, 1; árabes, 1; total 26.

Salieron de alta: Civiles, 13; mujeres, 11; total 24:—Orientales, 13; españoles, 5; italianos, 3; franceses, 1; suizos, 1; alemanes, 1; total 24.—No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 12:—Civiles, 306; militares, 21; mujeres, 137; total 464.

Febrero 12 (4 y 30 a. m.)—Pedro Jones, oriental, vidriero; herida contusa de la piel de la region frontal.

Revista de Legislacion Universal—Acusamos recibo del número 1 de esta nueva revista que dirige el doctor Alejo García Moreno, de Madrid, y que cuenta como colaboradores á los más notables jurisconsultos españoles y extranjeros.

Los pedidos pueden dirigirse á la administracion, calle Ancha San Bernardo 58, principal—Madrid.

He aquí el sumario:

Número doctrinal—A la Prensa; Un recuerdo, por La Redaccion; Nuestros propósitos, por don Alejo García Moreno.—Custodia y conservacion del protocolo notarial, por don Darío Burgallal y Araujo.—Comentario al artículo 17 del Código Civil, por don Vicente Romero Giron.—El matrimonio de los militares, por don Angel Ossorio y Gallardo.—Importancia de la Administracion de Justicia, por don Antonio Martinez Lage.—Reorganizacion de la Administracion económica y del procedimiento administrativo, por don Isidro Perez Oliva.—Balance de 1901, por don Gustavo La Iglesia.—Bibliografía, por A. G. M. y G. L. I.—Variedades, por X X (***).

Legislacion española—Disposiciones publicadas en la *Gaceta de Madrid*, desde 1.º á 4 Enero 1902.

Jurisprudencia española (No se ha publicado sentencia alguna en la *Gaceta* en lo que va de año).

Legislacion extranjera—Venezuela, Leyes y decretos de 1901: Nueva constitucion federal de esta República.

Defunciones—Una párvula, Mercedes 270. Encarnacion Seijo, español, 32 años, soltero, Piedad 21A.

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 13 de 1902.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Bonos Banco Hipotecario (1er. trimestre)

1.000 $ nominales á 98, al contado.

Bonos Banco Hipotecario (2do. trimestre)

1.000 $ nominales á 98, al contado.

Deuda Consolidada

19.270 $ nominales á 51.10, al contado; 9.400 á 51.10, para fin de mes; 9.400 á 51.30, para fin de Marzo.

Banco Hipotecario del Uruguay

13 acciones á 16.20, al contado; 50 á 16.20, para mañana, 500 á 16 30, para fin de mes; 100 á 16.40, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

27 000 $ nominales á 72.50, para mañana; 3.000 á 72.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4 230 $ nominales á 51.10, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.300 $ nominales á 72.30 al contado.

Deuda Diferida

2.000 $ nominales á 17.50, para mañana.

Empréstito Brasilero

2 000 $ nominales 71.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 16.30, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

12.690 $ nominales á 51, al contado; 4.700 á 51, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 72.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1901

20.000 $ nominales á 71.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.20, para mañana; 700 á 16 30, para fin de mes; 600 á 16 50, para fin de Marzo; 650 ó 16 40, idem idem; 150 á 16 20, hasta fin de Marzo disponibles al vendedor; 100 á 16.40, hasta fin de Marzo, disponibles al comprador.

DIVERSIONES PUBLICAS

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Sale hoy:

Para Tenerife y Londres, vapor inglés Yakomani Agencia calle Solis número ... Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino San Martin—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Mañana:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames Agencia calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter Agencia, calle Piedras números 165 y 167. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras números ... Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino Eolo—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

El 18.

Para Asuncion y Corumbá, vapor nacional A. F. Braga.—Agencia, calle Piedras. 165 y 167. Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1|2 p. m. Recomendadas á las 4 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias impares menos los 31 y 1, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 6, 11, 12, 18, 20, 22, 26 y 28.

Para Estacion La Latá (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias juéves.

Para la línea á la Colonia lúnes, juéves y sábados.

Recomendadas 6 ... m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m. Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Esito, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m y juéves por tren diurno.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 1 a. m. hasta las 5 p. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (casa de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo. Recibe ademas telegramas para el interior, Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc., de 8 a. m. á 1 p. m. en los dias hábiles y de 8 a. m. á 12 m. en los festivos.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Lombardy	británico	14	Liverpool
Hilarius	británico	14	Liverpool
Atlantique	francés	14	Burdeos y escalas
Orellana	británico	15	Liverpool y escalas
Corrientes	aleman	16	Hamburgo y escalas
Maasiang	holandés	16	Dunkerque y escalas
Cap Roca	aleman	17	Cherburg y escs.
Elgoiban	aleman	17	Bremen y escs
D. di Génova	italiano	18	Génova y escs.
Romney	británico	19	Liverpool
Miguel Gallart	españ l	19	Gén... escas
N. Prince	británico	20	Londres y escalas
Arabia	aleman	21	Amberes y escalas
Oropesa	británico	21	Valparaiso y escs.
Danube	británico	21	Southampton y escalas
Los Alpes	francés	22	Marsella y escalas
Fert	aleman	23	Nueva York
Carolina	francés	23	Havre y escs.
Sailor Prince	británico	24	Nueva York
Leon XIII	español	24	Génova y escs.
Rosarian	británico	26	Glasgow y esc.
Toscana	italiano	26	Génova y escalas
Papanui	británico	26	Wellington
Washington	italiano	28	Génova y escs.
Cordillere	francés	28	Burdeos y escalas
Wittekind	británico	28	Southampton y escs.
Tijuca	aleman	28	Cherbourg y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Cordouan	francés	15	Burdeos y escalas
Thames	británico	15	Southampton y escs.
Orellana	británico	15	Valparaiso y esc
Nordoney	aleman	16	Amberes y escalas
Montevideo	aleman	16	Hamburgo y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escs.
France	francés	19	Marsella y escalas
La Plata	aleman	19	Génova y escs.
Oropesa	británico	21	Liverpool
Atlantique	francés	22	Burdeos y escs.
M. Jover	español	23	Génova y escalas
Calabro	italiano	23	Génova y escalas.
Corrientes	francés	26	Havre y escalas
D. di Génova	italiano	26	Génova y escalas

AVISOS

CLUB URUGUAY

Se previene á las familias que deseen inscribir sus niños para el Concurso de Disfraces, que el registro quedará abierto en ese Centro hasta el sábado 15 del corriente.

Montevideo, Febrero 12 de 1902

382 fb.15. *El Secretario.*

Oficina de Crédito Público

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

6.a amortizacion

Fondo amortizante:

£ 33.8 0 para el monto total de la Deuda—Corresponde á esta plaza sobre la circulacion calculada de £ 5:940.000 . . . . . $ 40.776 08

El dia 15 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay, hasta la cantidad de *cuarenta mil setecientos setenta y seis pesos y ocho centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Febrero 12 de 1902

Miguel V. Martinez, Director.

369 fb.16

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

Llámase á propuestas para la provision de pan de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad calle Mercedes núm. 400 desde el dia de la fecha de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 20 del corriente á las 5 p. m. en el referido local, debiendo presentarse cerradas y reservándose el C. D el derecho de rechazar todas las presentadas si nó convinieran á los intereses de la Sociedad.

Montevideo, Febrero 12 de 1902.

fb.20 *Los secretarios.*

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassler, Francioni (Dominique Sébastien), Agor Bethular, Sendoya (Martin), Beauvilliers (Marie) épouse de Marlault (Alexandre). Emmanuelli (ange Louis). Lafitte (Maurice). Blancou (Antoine) Hitta, Aournague (Baptiste), veuve Iraçabal, Porta (Luigi). Jossermoz, Taillefer (Théodore), Paris (Michel). Bernatene (Dominique, Doustau (Dominique), Béhéty (Pierre), Heurquebie (Jean) Gondrand (Emile) Duvignau (Jean), Zarazin (Pierre Nicolás). Masali (Joseph), Bessenay (Jean Marie). Ducret (Pierre), Thivollier (Claude Louis) Bastid (Paul).

2734-prm.2.ªp.

SECRETARIA DE LA Asociacion Fraternidad de S. Mutuos

ORDENANZA

SOBRE FABRICACION Y VENTA DE SORBETES Y CONDICIONES DE LOS RECIPIENTES DESTINADOS A CONTENERLOS.

La Direccion de Salubridad, debidamente asesorada, y con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:

Artículo 1.º Además de los colorantes cuyo empleo autoriza la Ordenanza de 1.º de Junio 1869, se permite para colorar los sorbetes, el uso de las siguientes substancias:

Eosina (tetrabromo-fluoresceina).

Eritrosina (derivados metilados y etilados de la eosina)

Rosa Bengala, floscina (derivados y bromados de la fluoresceina clorada).

Rojos de Burdeos, punzó (resultante de la accion de los derivados sulfoconjugados del naftol sobre los diazoxilenos)

Fucsina ácida (sin arsénico y preparada por el procedimiento de Coupler)

Amarillos constituidos por los derivados sulfoconjugados del naftol.

Art. 2.º Queda prohibido emplear con el objeto ya indicado, cualquier colorante que no esté comprendido entre los que se indican en el artículo anterior.

Art. 3.º Está igualmente prohibido usar sorbeteras de zinc, hierro galvanizado, cobre, plomo, laton (cobre amarillo) ó cualquier otro metal ó aleacion que pueda dar origen á productos nocivos á la salud.

Art. 4.º Deberán emplearse sorbeteras y recipientes de porcelana, aluminio, estaño fino ú hojalata cuya capa superficial y soldaduras se hayan hecho con esta clase de estaño.

Art. 5.º Podrán usarse tambien las sorbeteras de hierro recubierto interiormente de una capa esmaltada ó aporcelanada (hierro silicatado), á condicion de que esta capa no ceda al vinagre una cantidad apreciable de plomo.

Art. 6.º En los helados de imitacion de los de frutas, solo podrán emplearse las esencias de primera calidad y los ácidos cítrico y tartárico perfectamente puros.

Art. 7.º Queda prohibido el empleo de la dextrina, glucosa comercial y las materias amiláceas (fécula, almidon, etc.) en la preparacion de los sorbetes.

Art. 8.º Queda igualmente prohibida la venta de los helados que presenten signos de descomposicion ó alteracion espontánea, aunque ésta no sea mas que en estado inicial.

Art. 9.º Todo acto de resistencia á la entrega de muestras para el análisis, será castigado

AL COMERCIO E INDUSTRIA

Rodrigo da Costa Santos y C.ª establecidos en el Pará, Norte del Brasil (representantes de importantes casas brasileras y extranjeras) aceptan representaciones de casas comerciales é industriales en todos los Estados del Norte, se encargan de efectuar ventas de cualquiera artículo.

RECIBEN CONSIGNACIONES

Direccion á Rodrigo da Costa Santos y C.ª, Casa Americana, calle de Santo Mateos 26.—Correo caja 383. Pará (Brasil).

287 fb.20 2ed.

Exámenes de ingreso en la Academia

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Enero 30 de 1902.—Debiendo tener lugar del 1.º al 15 de Marzo próximo los exámenes de ingreso, así como llenarse la prescripcion reglamentaria de revision médica de los aspirantes á la Academia G Militar, se hace saber á los interesados que deben presentarse á recibir instruccion á dicha Academia el dia 1.º de Marzo á las 9 a m.

Así mismo se avisa á los aspirantes á la beca vacante en la Escuela Naval Argentina, que los exámenes respectivos y demas prescripciones serán llenados del dia 1.º á 10 de Marzo, teniendo que presentarse los interesados en la misma Academia á recibir instrucciones el dia 1 de Marzo próximo.—*La Secretaría.* 279-mz.

INSTITUTO UNIVERSITARIO

SORIANO 194—SAN JOSÉ 207 Y 209

DIRECTOR: A. BENEDETTI

En este importante centro de educacion funcionan desde el 2 del corriente mes las clases universitarias.

Las clases elementales, cuyo local ha sido completamente reformado, se reabrirán el dia 7 del actual.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Se dán lecciones de comercio, dibujo é idiomas.

15-ab.3-dpm.2.ªp. Enero de 1902.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que en vista de la gran seca que reina en campaña ... Montevideo, Febrero 6 de 1902.—*Frank Hudson*, administrador general.

El Banco de Tarapacá y Argentina

82—ZABALA—82 MONTEVIDEO

Casa matriz 97, Bishopsgate Street, Within, London

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito	£	1.500 000
Capital integrado	»	750 000
Fondo de reserva	»	150 000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 1/2 o/o anual.

Id id id á 6 meses 4 1/2 o/o id.

Otros plazos convencional. 2630-fb.15.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E C

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	240.000

SUCURSALES—República Argentina. Buenos Aires, Oficina principal Reconquista esquina Piedad. Id id. Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 2437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo. Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sa. Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %; 30 ... 2 %; 60 ... 3 %; plazo fijo 3 meses 3 ½ ...; 6 ... 4 ...

... de Julio 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

Tarjetas de visita

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita desde $ 0.60 el ciento hasta $ 1 50

OMNIBUS

Al comercio Montevideo Febrero 12 de 1902. Los que suscriben ponen en conocimiento del comercio y del público que segun escritura autorizada en esta fecha por el escribano Rafael Marasco, hemos de comun acuerdo disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con la firma de Greco y Bezzone ... Pablo Bezzone.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que por convenio de contrato y de comun acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de Almacen Naval y Ferretería ... Montevideo, Febrero 6 de 1902. *Augusto D. Schelotto*.

Al comercio El que suscribe participa al comercio haber vendido en la fecha su casa de negocio, establecida en la calle 25 de Agosto 54 y 56 al señor don José Retali—Montevideo, 7 de Febrero de 1902.

Al comercio y al público Bautista Botali y Spirito Botta, hacen saber al comercio y al público en general que el primero compró al segundo, por escritura de fecha 8 del corriente, ... Montevideo, Febrero 9 de 1902.

Aviso importante En la cuadra de la iglesia calle Agraciada núm. 15 y 23 con salida á Nico Perez núms 32 y 34. Se venden 3 casas con 688 varas por 6.500 $. Reducto 341.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que por escritura otorgada hoy en esta villa por ante el escribano don Ernesto Abreu, don P. Francisco Davant se ha separado de la sociedad ... Durazno, Enero 31 de 902.

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITANICA, San José 333 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido.

Aviso importante Por disolucion de sociedad se venden las existencias de almacen, tienda, ferretería, talabartería, zapatería y demas que comprende la casa de comercio de José Abella y Ca., en el pueblo San Gregorio, departamento de Tacuarembó ... Montevideo.—San Gregorio, Enero 15 de 1902.

Alberto C. Casanti Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yi 822, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2477.

Barraca 18 de Julio 873. Se alquila.

Compra de pianos Se compran pianos usados. En la calle Ituzaingó núm. 178, entre Sarandí y Buenos Aires, darán razon.

Dependiente Se necesita un primer vendedor, edad de 25 á 35 años mas ó menos, con muy buena presencia y práctico en la capital, para ponerse al frente de una importante tienda y mercería.

Dinero sobre hipoteca se da cualquier cantidad ...

Fonda Se vende la fonda con todas las existencias ...

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía ... Calle Cerro 165.

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoniaco ... En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490.

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dinamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490.

Institutriz inglesa Conociendo tambien el aleman y el francés, se ofrece para enseñar niños ó como dama de compañía en casa de familia. Diríjase por carta T. K. en esta imprenta.

La Rotativa Aparato de mano para 48 películas 9 X 12, con objetivo Tolinea Woigtlaender ... Calle Cerro 165.

Maestro de bodega Se ofrece uno recien venido de Burdeos ... Cerrito núm 289, Montevideo.

Marca Leon Aparato instantáneo y de pose para placas 6 1/2 X 9 ... Calle Cerro 165.

Pianos DESDE 3 $ AL MES—En "La Mobiliaria" hay pianos para alquilar al ínfimo precio de 3 $ al mes ... Por informes, á "La Mobiliaria", Ituzaingó 180.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo.

Quinta Con casa moderna media amueblada. Se alquila en avenida Lezica, Villa Colon. Diríjase calle Treinta y Tres núm. 187.

Se vende Un CAFÉ-RESTAURANT situado en un barrio de mucho porvenir. Tiene buena clientela. Precio módico ... Para informes calle Florida 18.

Se ofrece EN VENTA UNA CASA de habitacion recien construida á la moderna ... Constituyente núm. 137.

Se alquila una CASA-QUINTA construccion á la moderna ... calle del Cármen 132, entre Victoria y Patria.

Se alquila Un almacen esquina Cerrito y Perez Castellanos. Tratar Cerrito 243.

Se alquila UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo ... Sarandí 261 de 10 á 12 a. m.

Tarros para leche de acero estañado ...

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor ...

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio ...

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

EN MI CASA CALLE PIEDRAS NÚMERO 134

EL VIÉRNES 14 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras cuadros, loza, cristalería, cubiertos, relojes y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 caja de fierro, 1 pajarera, 1 bicicleta, 1 máquina fotográfica, 1 juego arreos para 2 caballos.

Todo comprador dará garantía en dinero.
368-fb.13

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos—Calle Maldonado núm. 273 y 273A entre las calles Yi y Yaguaron. Muy buena posicion. Produce buena renta.

EL LUNES 17 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, no hay base, por ausentarse su dueño para Europa

Esta casa que se compone de casa de altos, con 4 piezas con galerias y otras comodidades.

La casa baja con 4 piezas, despensa, cocina, letrina; tiene caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 7 metros 731 de frente al Norte por 14 metros 603 mil. de fondo.

Actualmente produce 41 pesos mensuales.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.
315-fb.5

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Médanos núm. 278 edificacion moderna. Venta en la misma.

EL LUNES 17 del corriente á las 6 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base ninguna, por ausentarse su dueño para Europa.

Esta casa bien construida con tiranteria de fierro; tiene 7 piezas y demás comodidades, buen patio, letrina, aguas corrientes caño maestro, con sifon en la calle y empedrado pagos.

El terreno mide 8 m 28 en su frente al Oeste 8 m 23 en el Este por 18 m. 53 en el Norte y 18 m 35 en el Sud.

Títulos buenos. El comprador dará 150 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma
316-fb 5

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD calle Treinta y Tres núms. 238 y 240 **con gran terreno, á vender si limit...**

EL MARTES 18 del corriente Febrero, á las 5 p m. remataré á la mas alta postura, sin base, por orden de su dueño.

Esta propiedad actualmente ocupada por una carpintería, con mucha edificacion: tiene 10 piezas, 1 gran galpon hecho de teja con piso de piedra y altillo y otro galpon con techo de teja y fierro, letrina, patio, 1 horno para panadería, adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide una extension superficial de 632 varas 50, siendo su forma irregular.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 % en garantía en el acto del remate

La venta tendrá lugar en la misma
341 fb.8

José B. Gomensoro

De la finca de altos, sita en la calle Paraná núms. 22 y 24. Posicion Central. Renta segura.

EL JUEVES 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, esta propiedad que consta de casa de altos con 8 piezas y las comodidades necesarias y la casa baja con 6 piezas, patios, cuarto alto, cocina, etc. caño maestro y adoquinado pagos.

Edificado en un terreno de 9 1/2 varas de frente por 24 de fondo, formando un área de 228 varas.

Su buena situacion central hará que siempre esté alquilada, ofreciendo al que compre una renta segura.

Títulos buenos. Se dará 400 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma
304 fb.4

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Justicia esquina Arroyo Negro núm. 74. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario

La casa calle Justicia núms. 64 y 66 compuesta de salon para negocio con el armazon y mostrador, toldo de la calle con máquina, galpon de 1/2 agua, pisos de tablas, 2 altillos, patio, letrina.

La casa de familia contigua con frente á la calle Arroyo Negro núm. 74 compuesta de 4 piezas con tirantes de fierro, letrina, cocina, manantial, patio, el terreno que ocupan son 12 metros frente al Oeste á la calle Justicia por 20 metros tambien de frente al Sud á la calle Arroyo Negro.

Tiene empedrado, vereda y caño maestro.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en el acto del remate.

Puede visitarse.

José B. Gomensoro

De la casa-esquina calle Colonia números 514 y 518 y calle Carmen núms. 1, 3 y 5. Con adoquinado y caño maestro.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con la base de 1.500 pesos, por órden de su propietario:

Esta casa que tiene almacen, piezas, 3 altillos, patio, letrina y cocina. Edificada en un terreno de 14 metros 855 de frente al Norte á la calle Carmen, 16 metros 116 milímetros de frente al Sud á la calle Colonia, 8 metros 875 en el Este y 3 metros 96 en el frente al Oeste, con adoquinado y caño maestro pagos.

Títulos buenos,

Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma.

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Febrero á las 3 de la tarde - En el muelle calle Florida, Barraca del Cocodrilo—De 25 tablones de madera dura lapacho, curupay, biraratal, etc., etc. Venderé por avería y por cuenta de seguros - Artículo á la vista al contado en oro sellado.
362-fb.13.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 toro puro Hereford de 24 á 30 meses, nacido en la Cabaña Santa Elena, hijo de padre y madre importado.

1 Toro Hereford puro por cruzamiento de 24 á 30 meses, hijo de Tao. puro importado nacido en la Cabaña Santa Elena.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

15 Carneros Lincoln puros importado de Inglaterra.

10 Ovejas Rambouillet puras nacidas en la Cabaña Rivadavia—Buenos Aires.

3 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plomer

3 Id Id Id Id Id San Enrique

1 Gran Break de campaña para 10 personas.

1 Break nuevo para seis personas,

1 Id Id Id Id.

1 Volanta de vuelta entera usada, para familia

1 Buena mesa de billar de carambola con tacos, etc., etc.

2 Buenos juegos de dormitorio.

1 Piano.
365-fb.13.

Julio R. Alvarez

De un terreno con lo en él edificado, calle Valles núm. 42 entre Florida y Andes Area superficial 168 varas 1/2 de frente por 14 de fondo.

EL VIERNES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en lugar de su ubicacion, venderé á la más alta oferta la propiedad arriba indicada que está ocupada por una corberia, tiene un gran galpon con techo de teja francesa, adoquinado, caño maestro, arrimos pagos y demás mejoras.

Títulos perfectos. El comprador dará una garantía del 10 por ciento.

Por más datos, Juncal, 111.
312-fb.5.

Ricardo Lacueva

Por reparticion de herederos y con orden terminante de venderla **al mejor postor**. Remataré EL DIA 14 DE FEBRERO á las 4 1/2 p. m. la bien situada propiedad calle Andes núm. 245 entre Soriano y Canelones.

Con 9 3/4 por 29 3/4 con 7 piezas y demás cuartos de servicio, aguas corrientes, gas, adoquinados, caños maestros, etc.,— ha ganado $ 45 al mes para negocio—y no se ha querido alquilar nuevamente, para que el que la compre pueda disponer de ella en el acto

La situacion por lo central y comercial se recomienda—y los interesados podrán verla todos los dias de 12 á 3 p m.

El mejor postor consignará el 10 %.

Títulos perfectos.
344-fb 9.

José Caramés

Importante remate del mobiliario de propiedad del señor don José M. Ugarte y Ovalle, excncargado de negocios de Chile, por ausentarse para el Paraguay.

EL VIERNES 14 y SABADO 15 del corriente mes á las 8 en punto de la noche procederá en la calle Sarandí 171 esq. Alzaibar á la más alta postura y por orden del señor Ugarte y Ovalle, de todo el mobiliario que en parte detallo:

SALON—1 piano máquina de hierro cuerdas cruzadas, marca Gerslers, 1 consola dorada cristal biselado, 2 espejos marco dorado y cristal biselado, vitrina con incrustaciones de madera y aplicaciones de bronce, 2 galerías y 1 portiers, todo terciopelo y felpa, ricos cuadros al oleo, acuarelas, 1 juego de sala estilo María Antonieta compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 4 sillas tapizado de brocato y felpa, otro juego compuesto de 9 piezas tapizado en lampas y esqueleto de nogal y oro todo en perfectísimo estado, 6 sillas doradas, 4 banquetas, sofacitos plateados, 1 gran centro de sala ricamente tapizado en lampás, 1 chifonier francés, 1 juego de 3 piezas de reloj y candelabros, otro juego tambien 3 piezas mayólica, estatuas, objetos de adorno, mesitas fantasía, columnas, siportes, 1 rica alfombra Bruselas cortado, 1 araña á gas con luz incandescente de bronce y cristal y muchos otros objetos que no detallo.

PRIMER DORMITORIO—Un juego dormitorio francés estilo Luis XV todo de nogal Stré, cristales biselados y marmoles Royal Rousse compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 1 psiché, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, gran cama matrimonial, dosel con tapicería de brocato, 1 colchon elástico y colchon lana, 1 toilet con gran espejo biselado, marco y mesa todo de nogal, 3 galerías estamine bordado, 1 repisa nogal con su cortinado, juego lavatorio porcelana, cuadros, al-1 morado tripe cortado, aparatos de gas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Dos camas de Pis-Pay, 1 ropero con espejo biselado, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 juego lavatorio porcelana, tohalleros sillas, cuadros, galerías con cortinados blancos, alfombrado, aparato de gas, etc.

3er DORMITORIO—2 camas Pis-Pay, 1 guardaropa con espejo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, cuadros, perchas, sillas, un camisero, juegos lavatorio, alfombrados, galerías, aparatos de gas, etc etc.

4.° DORMITORIO—2 camas Pis Pay, 2 mesas de luz 1 cómoda, 1 ropero con espejo, 1 percha con cortina, 1 lavatorio, sillas, cuadros, galerías, alfombra, aparatos de gas, juego de porcelana y juego de agua, etc.

5.° DORMITORIO—3 camas Pis Pay, 1 lavatorio, 1 cómoda, 2 mesas de luz perchas, alfombra, ettageres, galerías cortinados, sillas, cuadros, 1 camita hierro, aparato gas, etc. etc.

COMEDOR—1 rico juego de comedor estilo Enrique II, todo de nogal y roble interior, compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, 1 trinchante, 1 gran mesa corrida de 5 tablas 12 sillas esqueleto de nogal tapizadas en baqueta 3 cortinados de terciopelo, 1 rica alfombra de Bruselas cortado, 1 gran espejo con marco de madera imitacion bronce oxidado, 1 reloj francés, cuadros óleo de diferentes autores, 1 gran araña á gas, toda de bronce con instalacion á luz eléctrica, porcelanas, platinas, cristales cubiertos, 2 ettageres 1 sofá tapizado en cuero 95 botellas Oporto, 52 de Jerez, 36 botellas de Medoc, 1 rica heladera, etc. etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro nogal y roble interior, 1 biblioteca, 1 sillon giratorio, 3 piezas cuero sofá y 2 sillones, cuadros al óleo, grabados, galerías, 2 galerías con cortinados, alfombra, aparato de gas de cristal, salvaderas, papeleras, tinteros vasillos, etc etc etc.

PATIO Y VESTÍBULO—1 juego vestíbulo compuesto de 1 sofá y sillas hamaca con resorte otro sillon, 4 sillas y 1 mesa, sillas, faroles á gas, terracotta, 1 gran toldo, etc., etc.

DIVERSOS—1 cocina económica e perfecto estado, batería de cocina, 1 baño grande de zinc, otro chico, felpudos, mesas, tiras de camineros etc., etc.

NOTA—Exhibicion el jueves desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche y los dias del remate todo el dia

OTRA—Exijo seña á todo comprador. Venta á oro. Por mas detalles véase al rematador en La Liquidadora, Plaza Independencia 25 a costado Norte.
350-fb.11

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

DE TERRENOS

EL DOMINGO 16 del entrante mes de Febrero á las 4 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion. Venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 16 del entrante mes á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor:

1.° Una quinta parte de 2 solares contiguos de terreno con las mejoras que contienen ubicados en este departamento y compuesto el uno de un área superficial de 1578 m. 1802 mm. c., teniendo 27 m. 80 cents. de frente al O. al camino de la Agraciada, lindando por el S en 57 m con don Felipe Montero, por el E. en 1 m 80 cents. con el mismo señor Montero, y en 25 m. 50 centímetros al propio viento con el solar que se describe á continuacion: al N. 5 m 50 cents. con el solar Camino de Gil y por el mismo viento en 50 m con 75 cents. con propiedad de don Domingo Calso; y el otro solar tiene una extension de 2991 m. 44 cents. confinando al O con don Felipe Raffo en 4 m. 25 cents. con propiedad de don Domingo Calso en 10 m. 50 cents. y con el solar anteriormente relacionado, una linea de 5 m. 50 cents. al S. cerrando el lindero O. con 25 m. 50 cents. con el citado solar de esta sucesion, por el S. en 8 m 25 cents. con don Felipe Montero y 56 m. 50 cents. con don Pedro Carriquiri; por el E. con los terrenos que quedan proindivisos de la quinta del Camino Cibils en una extension de 43 m. 50 cents. y por el N. con los mismos terrenos en 74 m. 70 cents

2.° La 5.ª parte de 1/4 parte de otra fraccion de terreno contigua á las anteriores con las mejoras que sobre ellas existan, compuesto el todo de 24.014 m. 596 mm. cd. poco más ó menos, confinando al N y E con el camino de Gil al S. con don Pedro Chico y al O. con los solares antes historiados, doña Tomasa Lacordelle, don Francisco Casaravilla y don Aurelio Berro. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Cristian Hebegger contra Alfredo Casel por ejecucion de hipoteca.—Montevideo. Enero 31 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Domicilio del rematador, calle Juncal 171a.
291-fb 2

Alberto Salvagno

REMATEMATINAL De los muebles de salon plano, dormitorios, comedor y escritorio que adornan la casa del conde señor Hugo Salvatory de Baschieri, por haberse ausentado para Rio Janeiro calle 18 de Julio 842 entre Arenal Grande y Defensa.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 9 de la mañana venderé al mejor postor por cuenta y orden de quien corresponda, todos los muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle es como sigue:

SALA Un amueblado nogal y oro compuesto de nueve piezas tapizado en lampas de seda, un espejo marco dorado, 3 galerías con cenefas de lampas y cortinados de hilo, una consola con luna bisout, alfombras Bruselas, una rica araña á kerosene y velas, un plano armazon de hierro, cuerdas cruzadas; mesitas y muebles de fantasía, sillas doradas, cuadros al óleo, etc.

PRIMER DORMITORIO—(Inglés) Nogal de Italia—Marmol Royal Rousse y lunas bisout; compuesto de cama matrimonial con dosel, mesa de luz, cómoda tocador, lavatorio y ropero, alfombrada Bruselas juego de lavatorio, sillas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—(Inglés)—Pino tea; compuesto de cama para una persona, mesa de luz, lavatorio y ropero, sillas, etc.

TERCER DORMITORIO Con muebles sueltos de nogal

COMEDOR—Un aparador, 1 trinchante, 1 mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, todo de nogal; cuadros, cristales, porcelanas, platinas, etc.

ESCRITORIO—Dos sillones y 2 sillas estilo almohadon, un escritorio, una biblioteca y un cartonet, galerías, cuadros, etc.

PATIO—Plantas, sillas, instalacion eléctrica, etc., etc.

La casa puede visitarse el sábado desde las 2 hasta las 6 y 30 p m

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates, Sarandí núm. 195A esquina Misiones.
366-fb.13

Alberto Salvagno

De tres solares de terreno ubicados en la calle 13 de Marzo esquina Jujuy, frente á la nueva Iglesia de Bella Vista, lindando con los señores Martinez, Bixio y Deambrosis—Venta forzosa y sin base.

EL DOMINGO 23 del actual á las 4 de la tarde, venderé en remate al mejor postor y en el lugar de su ubicacion tres fracciones de terreno, á saber:

1.° Solar esquina—10 m 57 frente á la calle 13 de Marzo × 27.52 á la calle Jujuy.

2.° Solar 10 m. 57 á la calle 13 de Marzo por 27 m 47 de fondo.

3.° Solar—10 m. 57 frente á 13 de Marzo por 27 m. 42 de fondo.

Títulos de primer orden que se encuentran de manifiesto en mi escritorio calle Sarandí 195A esquina Misiones.
367 fb.13

Agustin Sorraco

Remate de animales de cria en las puertas del Juzgado de lo Civil de 2.° turno el dia 18 del corriente Febrero á las 4 p. m., con arreglo al presente

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente, á las 4 de la tarde y por el martillero don Agustin Sorraco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor: de 18 animales vacunos de cria, 185 lanares de cria y 12 yeguarizos de cria, cuyos animales los tiene en depósito don Domingo Jara en la 7.ª seccion del departamento de la Florida. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pilar Santana.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Mercedes 287.
336 fb.8.

Avelino G. Buela

POR AVERÍA **De galletitas inglesas**—Frente al Depósito de Aduana General Artigas número 1

EL MARTES 18 de Febrero de 1902 á la 1 1/2 de la tarde. Por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

3 cajones 24 latas cada uno, galletitas inglesas

1 cajon 144 latas cada uno, galletitas inglesas.

En seguida Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2 Por cuenta de quien corresponda, despachado, desembarcado del vapor Argentina

C J.—1- 8 cajones bacalao sin espinas cada uno 4 latas con 45 kilos neto cada cajon.

C. J.—3 3 cajones bacalao sin espinas cada uno 16 latas con 45 kilos neto cada cajon.

Venta al contado y á oro sellado.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Pedíré garantía en dinero á todo comprador.

Manuel M. Macció

¡AL MEJOR POSTOR!

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

Situada en la Ciudad Vieja calle Cerrito núms. 289 77 esquina Ituzaingó

¡ALERTA SEÑORES ESPECULADORES!

Téngase presente la importancia de la ubicacion. Ahí nadie vende y, por consiguiente es necesario aprovechar esta única oportunidad. Renta segura. 25 pesos mensuales:

El miércoles 19 de Febrero

A las 5 p. m. remataré al más alto precio esta importante y bien situada propiedad ocupada actualmente por una herreria, compuesto el terreno de un área superficial de 130 varas cuadradas más ó menos con 13 varas 05 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cerrito por 11 varas 30 cents. en la línea Oeste, 7 varas 40 cents. en la del Sud, 7 varas 24 cents. al Este que por formar esquina son tambien de frente á la calle Ituzaingó, existiendo un martillo de 5 varas 90 cents., caño maestro, arrimos y demás pagos.

TITULOS PERFECTOS

Los que están á disposicion de los interesados que los quieran ver en la escribanía de don Demetrio Ruy, calle Buenos Aires núm. 198a
381-fb 14.

Manuel Laens

JUDICIAL

Del terreno situado en la calle Uruguay esquina Yaguaron. Tasado en la suma de 3.568 $ 60 cents no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes, 2.379 $ 08 cents.

EL DIA 20 de Febrero á las 4 de la tarde La venta de la misma propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Manuel J Pereira Netto contra Saturnino Tapia, sobre reivindicacion, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta por el martillero don Manuel Laenz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno y mejoras que contiene sito en la esquina que mira al Sud-Este de las calles Uruguay y Yaguaron, compuesto de 11 metros 54 de frente al Sud sobre la calle Uruguay por 21 metros 475 de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron; área 247 metros 82, tiene cerco de material, vereda losa piedra, cordon labrado y adoquinado en sus dos frentes. Igualmente tiene caño maestro en los dos frentes y su comunicacion es por la calle Yaguaron, habiéndose tasado en la suma de 3.568 $ 60 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art 919 del Código de P. Civil —Montevideo, Febrero 1.° de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público
311-fb.5.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que A Carbone, domiciliado en esta capital, calle 25 de Agosto núm 60, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: comestibles bebidas y artículos de almacen por mayor, y cuya marca consiste en la denominacion "Pilar" y etiqueta apropiada—Montevideo, 12 de Febrero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director.
354-fb.15

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 17, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

Núm. 179—Juan B. Médici de Buenos Aires (R. A.). Guia Corrientes.

Núm. 180 Faustino Diez y Ca., de Buenos Aires. "El Económico", para curar la sarna de las ovejas.—Montevideo, 30 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard* inspector
294-fb.17

No habiéndose presentado á esta oficina la señora Julia Bowero de Montevideo á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "Corsé Salus" y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 30 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector.
295-f.17

Direccion de Salubridad

ORDENANZA

PROHIBIENDO EL COMERCIO DE RESÍDUOS DOMICILIARIOS.

La Direccion de Salubridad, debidamente asesorada y con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:

Artículo 1.° Desde la promulgacion de esta Ordenanza, queda prohibida á los particulares la acumulacion y venta, é igualmente la compra de resíduos domiciliarios, susceptibles de entrar en descomposicion, y especialmente de los huesos.

Art. 2.° Prohíbese el transporte de dichos resíduos en la zona de la ciudad limitada por el boulevard General Artigas en medios de conduccion que no sean los carros de la Inspeccion General de Limpieza Pública, especialmente destinados á la recoleccion de basuras.

Art 3.° Tanto los que vendan como los que compren y los que tengan depositados en sus domicilios los resíduos de que trata esta ordenanza, incurrirán en multa de cuatro á diez pesos que graduará en cada caso la Direccion Montevideo, Febrero de 1902.—*Miguel Lapeyre*, director.—*Sebastian Boyce*, secretario.
385-fb.28

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 15 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Diciembre ppdo. correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y Oficiales en cuartel y Menores y Pensionistas civiles. Montevideo Febrero 12 de 1902. *El Gerente*.
370 fb 16

Tesoreria General de Instruccion Pública

Montevideo Febrero 8 de 1902.—Esta Tesorería procederá el dia de hoy al pago del presupuesto del Personal Enseñante correspondiente al mes de Enero último.—*El tesorero general*
fb.17

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades epidémicas como los no idémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion*.
322-mz.6.

Comision Departamental de Inst. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela de 1er. grado, rural, núm 8, situada en "Chamizo" de este departamento. Las solicitudes deberán presentarse, bajo sobre cerrado y en el sellado respectivo á la secretaría de esta Comision, hasta el dia 15 de Febrero del corriente año, antes de las 3 p. m. Oportunamente se designará el local y hora en que tendrá lugar ese acto.—*La Secretaria*.
248-fb.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 13 de 1902.—Llámase á concurso para proveer las ayudantias siguientes: Una en la escuela de 2.° grado núm 6 de Montevideo; otra en la escuela de 2.° grado núm 2 tambien de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo en esta secretaría, donde se hallan las "bases" con arreglo á las cuales se realizará el concurso—*El Secretario General*.

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 10 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 18 del corriente.—Montevideo, Febrero 8 de 1902.—*El Secretario General*.
fb 18

Montevideo, Febrero 4 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm 3 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Marzo próximo.—*El Secretario General*.
fb.16

Montevideo, Enero 30 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 8 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p.m., hasta el 3 de Marzo próximo.—*El Secretario General*.
fb.14

Montevideo, Enero 27 de 1902.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela rural número 22 del departamento de Treinta y Tres.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*.
fb 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montano y de doña Catalina Garese citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 18 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público.
98-mz.10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Harretche para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las tres p. m. en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158 previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 12 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público.
378-fb.23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Santiago Michelet, Luisa Michelet de Blondin, Francisco Michelet y María Luisa Bama... en familia Delteria viuda de Chabaud y María Fany Chabaud de Iberregaray, citándose á todos los que se consideren acreedores de las mismas ó interesado en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos en forma su derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 7 de 1902—*Juan P. Musto*, escribano público.
383-fb.28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, citando á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público.
324 mz 7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Bassano de Soto y Valturga Dolores... de Bassano, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.° de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.
321-fb 25.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario
221-fb 28

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Arturo Crosa, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á veintiocho de Enero de mil novecientos dos, presente el señor don Arturo J. Crosa y sus acreedores que suscriben el primero manifestó dando las explicaciones del caso, que no le era posible abonar los créditos adeudados, por lo que se vé en el caso de proponer á sus señores acreedores como medio de solucion á su situacion lo siguiente:

1.° En pago total de sus créditos y por completa cancelacion, el señor Crosa entregará á sus acreedores un diez por ciento de sus respectivos créditos

2.° La entrega del referido diez por ciento lo hará el señor Crosa á la vez que se haya aprobado judicialmente el presente convenio y se le haya entregado á dicho señor la suma de un mil ochocientos ochenta pesos que debe consignar el señor Viana con motivo del laudo dictado en los autos seguidos por dicho señor Viana con Crosa ante el Juzgado de Comercio de primer turno.

3.° Es entendido que una vez cumplido lo expuesto en las bases 1.ª y 2.ª ar iba expresadas, este convenio le servirá al señor Crosa de suficiente carta de pago.

Presente el deudor y acreedores, manifiestan estar conformes con lo expuesto en este proyecto de concordato, firmando el presente y un solo ejemplar para ser entregado al señor Crosa, quien lo someterá á la aprobacion del respectivo Juzgado de Comercio para su debida homologacion.

Por Saviñ d... y ca., Felipe Canal, F Canale, S Amaro, Juan Campomar, Santiago Carraro, Marcos Artigue, Ju... Chichizola, Tambussi hnos., E Cerrea Lena, Miguel Deque, M. Castilogn, José Ferri, Farmaceutico J Taron C m., Juan H. Lavignasse, Juan Frugon (hijo), Pedro Schnappacasse, Alberto C. Casati, Francisco Puyol, José Cossia, Acuña y Barros, Pablo Demaría, S. Rodriguez, A. Surraco, José Serrano y Ca., A. Falcone, Ignacio Minetti, A. J. Crosa.—Y á los efectos del inciso 4.° del artículo 1575 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*José Ventura Cosoro*, escribano público.
227-fb.25

Juzgado Letrado Departamental

DE PAYSANDU

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Baldomero Tomas para que por sí ó por apoderado comparezca á estar á derecho en los autos que sigue don Luis Delavalle solicitando aux... de pobreza para litigar con él en el juicio que quiere iniciarle.—Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*José Gil*, escribano público.
374 mz 15

DE SORIANO

7891—Mercedes, Diciembre 30 de 1901.—Visto: el juicio de rectificacion de partidas iniciado por don Angel Martinez como uno de los herederos de doña Candelaria Dubroca de Martinez.

Resultando que las partidas á rectificarse son:

A) La de funcion de doña Candelaria Dubroca de Martinez (f. 1) que según la partida figura con el nombre de María de las Candelas Salado de Martinez.

B) La de nacimiento de Estanislao Genaro, hijo de los cónyuges Antonio Martinez y Candelaria Dubroca (f 2) en la parte que aparece la madre con el apellido Salas, debiendo ser Dubroca.

C) La de nacimiento de Justina Gumersinda, hija de los cónyuges nombrados (f 3) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Gonzalez en vez de Dubroca que es el verdadero

D) La de nacimiento de Teresa Leona, hija de los cónyuges nombrados (f. 4) en la parte que aparece el apellido de la madre como Gonzalez debiendo ser Dubroca.

E) La de nacimiento de Pedro Hilario hijo de los mismos cónyuges (f. 5) y en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

F) La de nacimiento de Antonio Florentino hijo de los cónyuges nombrados (f 6) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

G) La de nacimiento de Angel Eusebio Martinez (f 7) en la parte que aparece el nombre de la madre como Salas siendo Dubroca.

H) La de matrimonio de Adolfo Hernanda con Teresa Martinez (f. 8) en la parte en que aparece la madre de la nombrada Teresa Martinez con el apellido Salas en vez de Dubroca.

I) La de nacimiento de Donaciano Martinez (f. 9) en la parte en que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el verdadero

J) La de nacimiento de Maximo Martinez (f 10) en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el propio.

Resultando: que para justificar la existencia de los errores apuntados, el peticionario ofreció la informacion de los testigos con Juan Vazquez y don Miguel Prestes y les resulta cias de la partida de matrimonio de don Antonio Martinez con doña Candelaria Dubroca.

Resultando: que recibida la informacion, los testigos declararon confirmando las aseveraciones del peticionario.

Resultando: que hechas las publicaciones que prescribe el art. 74 de la Ley de Registro del Estado Civil, citando á comparecer á los interesados en contradecir la rectificacion, ha vencido el término legal sin que persona alguna se haya presentado deduciendo oposicion.

Resultando: que oido el Oficial de Registro que autorizó la partida de f. 1, de acuerdo con el art 15 de la ley respectiva, ese funcionario se pronunció en los términos que constan á f. 48 y v. acerca de las causas de los errores padecidos.

Considerando: que la prueba rendida por el peticionario satisface al Ministerio Público según dictamen que obra á f. 55 y vuelta.

Fallo: aprobando la informacion de f. 33 á 34 v. y declarando rectificadas las partidas de fs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 19 en el sentido solicitado á fs. 14.

Háganse las anotaciones que correspondan, líbrense comunicaciones á la Direccion General del Registro del Estado Civil y á la Junta E. Administrativa del departamento y publíquese esta resolucion por 15 dias en dos diarios de la capital debiendo oportunamente agregarse los ejemplares que justifiquen esa publicacion.

Previa tasacion y bajo de costas dénse testimonios y archívese. (Firmado): *Eduardo Brito del Pino* (hijo).

De acuerdo con las disposiciones de la materia, se hace esta publicacion por el término de 15 dias como está mandado—Mercedes, Febrero 1.° de 1902.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público.
375-fb 28.

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo) ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrue, previniéndose, en consecuencia: 1.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; y 3.° que los que se consideren acreedores se presenten al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano.
211-fb.17

AVISOS

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 18... Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro bronce y caldereria de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
256-pte

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £	2:000.000
Total de fondos acumulados . . »	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m, *Horacio Garcia Lagos*.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

183—CALLE CAMARAS—183

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés

Montevideo, Enero 31 de 1902.

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Escritorio ... calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 203. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país 283-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dentaria, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 ...

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle ...

Bernardo Bouza Paz Escribano público. Acepta poderes para arreglo y tramitacion de sucesiones y demás asuntos judiciales. Domicilio y escribanía, calle Mercedes núm. 144, entre Caiguá y Sierra 306-fo 15

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 179. 19, rez

Carlos Maria de Pena Ha vuelto hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 83

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. 18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente de las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 14 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de niños, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34 2427 pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los días pm

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 522.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á ... Uruguay 19...

Doctor B. Delger MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las enfermedades del estómago y de las vías génito-urinarias, riñon vejiga y uretra Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1996-p

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 5. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para los pobres

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm 777 prm

Dr. Molfino MÉDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 83 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 168

Eduardo Acevedo ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm. 2.5.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

Gonzalo Ramirez ABOGADO Ha vuelto hacerse cargo de su estudio. Misiones 109. 46-pm

José A. de Freitas ABOGADO - Trasladó su estudio á la calle del Rincon núm. 47, (altos) 307-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 285.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 48.

J. E. Bordoni Disponiendo de horas libres la dedicará gustoso á las familias distinguidas que quisieren honrarle con su confianza como director de estudios y profesor de idiomas.—Calle Mercedes núm 103. 126 pm-2e1.

José Caramés REMATADOR—Hace anticipo de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 41. 1027-pm

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias Escritorio calle 18 de Julio num 249 prm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopédico Carlos Behrens Se ... clalista en bragueros sin elástico con privilegio, corses fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 2... 1025-pm.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá .. el de Febrero á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida cada 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

MERCEDES

Saldrá el .. de Febrero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 221 pm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.° de Marzo de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á sus agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante: SOULARD

Saldrá el 22 de Febrero á las ... para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	187 ...
2.ª id	»	121 ...
3.ª id	»	34 ...

Para mas informes y para tratar del flete, encomiendas, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes à Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie", 4800 toneladas y 800 caballos; "France", 4268 id y 2600 id; "Italie", 4196 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4078 id y 2400 id; "Aquitaine", 830 id y 2400 id; "Les Alpes", 4166 id y 2400 id; "Les Andes", 4126 id y 2400 id; "Bretagne", 2309 id y 1300 id.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª — PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) — 25ª

MONTEVIDEO
2792-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230,000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

PAGA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2 »; por 6 » ... 3 »

COBRA. Descubierto en cuenta corriente ... 10 »

DESCUENTOS ... CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Febrero 2	Febrero 15	Marzo 2
Llegada á Port Stanley	. .	» 10	. .
Salida de » »	. .	» 19	. .
Llegada á Punta Arenas	Febrero 7	» 21	Marzo 7
REGRESOS			
Salida de Punta Arenas	Febrero 16	Marzo 2	Marzo 16
Llegada á Port Stanley	. .	» 4	. .
Salida de » »	. .	» 4	. .
Llegada á Montevideo	Febrero 21	» 8	Marzo 21

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: **Reconquista 80.** ROSARIO SANTA FÉ: **San Lorenzo 1125**
2865-perm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 21 de Febrero de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 8 de Marzo de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana

Capitan: T. Taylor

Saldrá el 15 de Febrero de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Lake Megantic

Capitan: F. J. Symons

Saldrá el 2 de Marzo de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

A viso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc

Para pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: | Calle Misiones 127 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ó otra clase, no será mas que una ***falsificación peligrosa.***

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores,

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallea.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
» » » 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et Sons.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.°

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 6 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de ese doudo que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

perm-d.p.m. *Director-Gerente*